MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
(EL COLLAO)

MINISTERIO DE EDUCACION
REPUBLICA DEL PERÚ

FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE

Nº 005084

1. Sumilla: Solicito participar de Contrato docente 2025 - Etapa PN en el nivel Primaria

2. Dependencia o Autoridad a quien se dirige: Sra. Directora de la Ugel EL Collao

3. Datos del Usuario (Nombres y Apellidos): Rosa María Mamani Laura - Cel. 970426989

4. Cargo actual y Centro de Trabajo: Postulante a Contrato docente.

5. D.N.I.: 42755911

6. Código Modular:

7. Domicilio del Usuario (Avda., Jirón, Calle N° Urbanización Distrito y Prov.): Jr. Zepita N°245 - Ilave

8. Fundamentación del Pedido

Que teniendo Conocimiento de lo establecido, según D.S N° 020 - 2023 - MINEDU y la RUM N° 037 - 2024 - MINEDU, para la Contratación docente 2025 - 2026, y haber rendido la prueba unica Nacional, SOLICITO participar de Contrato docente 2025 en la Ugel EL Collao, de acuerdo al Cuadro de mérito y grupo de inscripción, modalidad EBR nivel primario, Con el debido respeto doy a conocer mi petición.

Ruego a usted Señora Directora de la UGEL EL collao acceder mi peticiòn

9. Documentos que se adjuntan:

Copia de DNI, Copia de titulo profesional
RD DRE de Titulo
Anexos : 8; 9; 10; 11 y 12
Constancia RNBLO

10. Lugar y Fecha: Ilave, 04 de febrero del 2025

11. Firma:

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DEL PERU
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
CUI
DNI 42755911 - 0

42755911

Primer Apellido
MAMANI

Segundo Apellido
LAURA

Pre Nombres
ROSA MARIA

Nacimiento: Fecha y Ubigeo
08 12 1984 201201

Sexo
F

Estado Civil
S

Fecha Inscripción
02 01 2003

Fecha Emisión
11 07 2017

Fecha Caducidad
11 07 2025

I<PER42755911<0<<<<<<<<<<<<<<<
8412081F2507112PER<<<<<<<<<<<6
MAMANI<<ROSA<MARIA<<<<<<<<<<<

Escaneado con CamScanner

CONSTANCIA DE SUFRAGIO

CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento
PUNO

Provincia
EL COLLAO

Distrito
ILAVE

Dirección
JR. ZEPITA 245

Observaciones
Donación de Órganos NO

Grupo de Votación 229310

DR. JORGE LUIS YRIVARREN LAZO
JEFE NACIONAL

Indice derecho

000562 000562 020144 0016 77024839

-P-
D08512-P-DREP.

Nº 123139

REPÚBLICA DEL PERÚ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

A NOMBRE DE LA NACIÓN

POR CUANTO:

El Ministro de Educación

Ha conferido el TÍTULO de

PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA

A Don(ña) **ROSA MARIA MAMANI LAURA**

TITULADO (A) en EL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "SIMON BOLIVAR" DE ILAVE.

POR TANTO:

Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal.

Dado en Puno *a los* 03 *días del mes de* Febrero *de* 2011.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN – DIRECCIÓN GENERAL – ILAVE

DIRECTOR(A) GENERAL

Luis Leonel Riveros Lenz
DIRECTOR GENERAL
IESPP. SIMON BOLIVAR
CM. 1002420850

MINISTERIO DE EDUCACIÓN – DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – PUNO

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

Prof. EDMUNDO CORDERO MALDONADO
C.M. 1001309608
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
PUNO

INTERESADO

IMP. MED. - TP. - 1000 - 2010 / EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO (122,501 al 137,500)

Escaneado con CamScanner

REGISTRO

N° de Folio ...133...

N° de Registro de Título ....657....

Fecha 24-01-2011

Luis Leonel Riveros Lenz
DIRECTOR GENERAL
IESPP SIMON BOLIVAR ILAVE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección Regional : de Educación de Puno

El Presente TÍTULO otorgado a Don (ña) Rosa Maria Mamani Laura

Nacido en Ilave (DISTRITO) El Collao (PROVINCIA) Puno (DEPARTAMENTO)

el 08 de Diciembre de 1984 D.N.I 42755911

Queda inscrito en el Registro de Títulos Pedagógicos

con el N° 008512-P-DREP de conformidad con la R.D. N° 0226-DREP.

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION - PUNO - OFICINA TITULOS ACTAS CERTIFICADOS BECAS - TÉCNICO

TÉCNICO
TA II ELIANA CARTAGENA GORDILLO
C.M. 1001281095
Oficina de Títulos, Certificados, Actas y Becas
DIRECCIÓN REGIONAL BE EDUCACION - PUNO

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION - PUNO - TITULOS ACTAS CERTIFICADOS BECAS - ESPECIALISTA

JEFE DE UNIDAD DE EQUIPO
Prof. Mary Rosa A. Vilca Conderi
CM. No 02333619
Especialista en Educación
OFICINA TITULOS CERTIFICADOS ACTAS Y BECAS

IMPRENTA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Escaneado con CamScanner

INTERESADO

Resolución Directoral Regional No. 0226 -2011-DREP

PUNO 03 FEB. 2011

Visto el Informe N° 029-2011-DREP-OTCAB y los documentos que se adjuntan.

CONSIDERANDO:

Que, los egresados de Universidad, Institutos Superiores Pedagógicos Públicos, Privados y Escuelas Superiores de Formación Artísticas Públicas, solicitan el Registro e Inscripción de su Título Profesional en EDUCACION;

Que, los recurrentes han cumplido con presentar sus expedientes adjuntando los requisitos exigidos de acuerdo a las normas legales vigentes, siendo procedente su Inscripción en el Registro de Títulos Pedagógicos de la Dirección Regional de Educación de Puno;

Estando a lo informado y actuado por la Oficina de Títulos, Certificados, Actas y Becas de la Dirección Regional de Educación de Puno; y

De conformidad con lo establecido por la Ley General de Educación N° 28044, Leyes del Profesorado Nros. 24029, 25212 y 29062, Ley 27444 Procedimiento Administrativo General, R.M. 056-2004-ED y R.D. 0592-2010-ED Normas Nacionales para la Titulación y Otorgamiento de Duplicado de Diploma de Título en Carreras Docentes y Artísticas en Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos y Privados;

SE RESUELVE:

EXPEDIR E INSCRIBIR, en el Registro de Títulos Pedagógicos de la Dirección Regional de Educación de Puno, los Títulos a Nombre de la Nación de los siguientes graduados:

	No. TITULO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO	
TITULO DE LICENCIADA EN EDUCACION ESPECIALIDAD : MATEMATICA E INFORMATICA Lucy Melvi QUISPE MAMANI	008496-P-DREP.
INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO PUNO	
TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA Lucia ALCA RAMOS	008497-P-DREP.
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION PUBLICO "JOSE ANTONIO ENCINAS" DE PUNO	
TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA Carmen CHURA MAMANI	008498-P-DREP.
INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE JULIACA	
TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION SECUNDARIA ESPECIALIDAD : COMUNICACIÓN Amelia MAMANI FLORES	008499-P-DREP.
INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE JULI	
TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA ESPECIALIDAD : COMUNICACIÓN	
Daniel CHIPANA ARCAYA	008500-P-DREP.
Luis Efraín CHURA JALIRI	008501-P-DREP.
Yaneth Noemí HUALLPA MAMANI	008502-P-DREP.
Gladys LUPACA MAQUERA	008503-P-DREP.
Dany MAQUERA LUPACA	008504-P-DREP
Grover QUISPE LOPEZ	008505-P-DREP.
Danny Evelyn VELASQUEZ ELIAS	008506-P-DREP.
Maritza VELASQUEZ ZAPANA	008507-P-DREP.

Escaneado con CamScanner

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO "EDUCACION FISICA"

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION FISICA

Gladys QUISPE ZELA 008508-P-DREP.

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "ANDRES BELLO" DE PUNO

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA

ESPECIALIDAD : COMUNICACIÓN

Javier PAEZ MACHACA 008509-P-DREP.

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "SIMON BOLIVAR" DE ILAVE

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA

Silvia HUAYCANI APAZA 008510-P-DREP.
Clorinda Yeny MAMANI CHATA 008511-P-DREP.
Rosa María MAMANI LAURA 008512-P-DREP.
Eva MAMANI QUISPE 008513-P-DREP.
María Elena MEDINA MORENO 008514-P-DREP.
Néstor MONTALICO JALIRI 008515-P-DREP.
Roger RAMOS AROHUANCA 008516-P-DREP.
Juan Carlos TICONA ESCOBAR 008517-P-DREP.
Antenor TICONA MAQUERA 008518-P-DREP.

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA

ESPECIALIDAD : COMUNICACIÓN

Luis Octavio FORAQUITA FLORES 008519-P-DREP.
Hugo César LOPEZ FLORES 008520-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "FERNANDO STAHLL" DE JULIACA

TITULO DE PROFESOR DE COMPUTACION E INFORMATICA

Elder Abimelec CALLA ARAPA 008521-P-DREP.

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "VON BRAUN" JULIACA

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION SECUNDARIA

ESPECIALIDAD : CIENCIAS SOCIALES

Bernardina PARICAHUA QUISPE 008522-P-DREP.

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "RICARDO PALMA SORIANO" DE JULIACA

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA

Nohemí Marleny CHAMBI HUARACHI 008523-P-DREP.
María QUICAÑO BELLIDO 008524-P-DREP.
Eliseo QUISPE SANCA 008525-P-DREP.

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "CENIT GALEAZA" DE JULIACA

TITULO DE PROFESOR DE IDIOMAS

ESPECIALIDAD : INGLES

Eberth Américo APAZA CONDORI 008526-P-DREP.
Magda Edith SUCSO RAMIREZ 008527-P-DREP.

TITULO DE PROFESORA DE COMPUTACION E INFORMATICA

Julia CANAZA POMARI 008528-P-DREP.

ESCUELA SUPERIOR DE FORMACION ARTISTICA PUBLICA PUNO

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION ARTISTICA

ESPECIALIDAD : MUSICA

Samuel Emilio FLORES CALIZAYA 008529-P-DREP.
José María Vidal FLORES TORRES 008530-P-DREP.

ESCUELA SUPERIOR DE FORMACION ARTISTICA PUBLICA DE MOHO

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION ARTISTICA

ESPECIALIDAD : MUSICA

Percy PARI VENTURA 008531-P-DREP.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

FIRMADO ORIGINAL

PROF. EDMUNDO CORDERO MALDONADO
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
PUNO

ECM/DREP
ECC/TAL

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION - OFICINA TITULOS ACTAS CERTIFICADOS Y BECAS - TÉCNICO - PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
El que suscribe, certifica que el presente documento se ha tenido a la vista es copia fiel del original y al que me remito en caso necesario de la q...
ILAVE, 07 FEB
Lic. Claudio A. Mamani Yucra
FEDATARIO
UGEL-EL COLLAO

LO QUE TRANSCRIBO A UD. PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES

Escaneado con CamScanner

ANEXO 8
DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Yo, Rosa María Mamani Laura
Identificado (a) con D.N.I. N° 42755911, con fecha de nacimiento 08/12/1984 y domicilio actual en Jr. Zárate N° 245 - Ilave correo electrónico rosylaura84@gmail.com y teléfono 910426987

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No		Si X	Cumplo con los requisitos de formación y específicos para la modalidad, nivel o ciclo y área curricular o campo de conocimiento a la que postulo, los mismos que se acreditan ante el comité.
No		Si X	Tengo buena conducta.
No		Si X	Gozo de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.
No		Si X	Tengo menos de 65 años.
No X		Si	He sido sancionado administrativamente por falta muy grave, bajo cualquier marco normativo, en los últimos cinco (5) años.
No X		Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con cese temporal en el cargo sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses, en los últimos dos (2) años, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
No X		Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días calendarios, en el último año, previo a la inscripción al procedimiento al que postula.
No X		Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con amonestación, en los últimos seis (6) meses, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
No X		Si	Cuento únicamente con estudios de quinto de secundaria.
No X		Si	Estoy inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública.
No X		Si	He sido condenado con sentencia firme por delito doloso.
No X		Si	He sido condenado por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios o delitos de tráfico de drogas.
No X		Si	He sido condenado en cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 y/o la Ley N° 30794.
No X		Si	He sido condenado por delito contemplado en el artículo 2 de la Ley N° 30901.
No X		Si	Tengo medida de separación preventiva de una IE al momento de la postulación o adjudicación.
No X		Si	Cuento con una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada, que afecte la jornada laboral de la plaza que adjudica.
No		Si X	La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.
Adicionalmente, solo para quien postula a IE ubicadas en zona de frontera			
No		Si X	Soy peruano de nacimiento.

La especialidad de mis estudios superiores con el que postulo es: nivel Primaria

Doy a conocer y autorizo[1] al Jefe de personal, al comité o al director/a de la IE, a ser notificado/a través del correo electrónico y teléfono señalado en la presente, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente.
Firmo la presente declaración de conformidad y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Ilave a los 04 días del mes de Febrero del 2025

(Firma)
DNI 42755911

(Huella dactilar índice derecho)

[1] Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento

Escaneado con CamScanner

ANEXO 9
DECLARACIÓN JURADA DE REGISTRO, (REDERECI), (REDAM), (RNSSC) y DELITO DOLOSO

Yo, Rosa María Mamani Laura
Identificado (a) con D.N.I. Nº 42755911, y domicilio actual en Jr. Zépita Nº 245 - Ilave

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

No X		Si	Estoy inscrito/a en el registro de deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del estado (REDERECI).
No X		Si	Estoy inscrito/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)
No X		Si	Tengo inhabilitación o suspensión vigente, administrativa o judicial inscrita o no en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles (RNSSC).
No X		Si	Tengo condena por delito doloso y/o con sentencia firme

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Ilave a los 04 días del mes de Febrero del 2025

(Firma)

DNI: 42755911

Huella dactilar
(Índice derecho

Escaneado con CamScanner

ANEXO 10
DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTÍSMO

Yo, Rosa María Mamani Laura
Identificado (a) con D.N.I. Nº 42755911, y domicilio actual en Jr. Zepita Nº 245 - Ilave.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No X		Si	Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité.

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de Ilave ..... a los 04 días del mes de Febrero del 2025

.....
(Firma)

DNI: 42755911

Huella dactilar
(Índice derecho

Escaneado con CamScanner

ANEXO 11

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCION EN EL ESTADO

Yo, Rosa María Mamani Lauca
identificado con DNI Nº 42755911 con dirección domiciliaria:
Jr.: Zepita Nº 245 - Ilave en el Distrito: Ilave Provincia:
El Collao Departamento: Puno

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No		Si X	Tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (*con excepción de uno más por función docente, de acuerdo con lo señalado en la segunda disposición complementaria final de la presente norma).
No X		Si	Percibo otra remuneración a cargo del Estado, en la siguiente institución educativa:

Nombre de la Institución por la que percibe o percibirá remuneración a cargo del Estado:	
Cargo que ocupa/rá:	
Condición Laboral:	() Nombrado () Contratado
Horario Laboral:	
Dirección de la institución:	

(NO) (SI) Tengo incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral. Dado en la ciudad de Ilave a los 04 días del mes de Febrero del 2025.

Huella dactilar (Índice derecho)

Firma DNI 42755911

*Art. 40º de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley Nº 28175 Ley Marco del Empleo Público. La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin verificar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.

Escaneado con CamScanner

ANEXO 12

DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES – LEY N° 28991[1]

Yo, Rosa María Mamani Laura
..... identificado con DNI N° 42755911

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(SI) me encuentro afiliado(a) al siguiente Sistema Pensionario.

[X] SNP (Sistema Nacional de Pensiones)

[ ] AFP (Sistema privado de pensiones)

Integra [ ] Profuturo [ ]

Habitad [ ] Prima [ ]

CUSPP: [ ]
Fecha Afiliación: [ ]

No estar afiliado a ningún sistema de pensiones y voluntariamente deseo afiliarme al:

( ) Sistema Nacional de Pensiones (ONP)
( ) Sistema Privado de Pensiones (AFP)

Dado en la ciudad de Ilave a los 04 días del mes de Febrero del 2025

.....
Firma
DNI 42755911

Huella dactilar
(Índice derecho)

Declaro tener conocimiento de los alcances, del TUO de la LPAG, asimismo, declaro que la información que consigno en el presente documento es real y veraz, en caso de detectarse fraude o falsedad, me someteré a la sanción que establece la Ley.

[1] Artículo 16 de la Ley N° 28891, Ley de Libre Desafiliación Informada, Decreto Supremo N° 009-2008-TR y Decreto Supremo N° 063-2007-EF

Escaneado con CamScanner

ANEXO 12

DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES – LEY N° 28991[1]

Yo, Rosa María Mamani Laura
identificado con DNI N° 42755911

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(SI) me encuentro afiliado(a) al siguiente Sistema Pensionario:

[X] SNP (Sistema Nacional de Pensiones)

[ ] AFP (Sistema privado de pensiones)

Integra [ ] Profuturo [ ]

Habitad [ ] Prima [ ]

CUSPP: [ ]
Fecha Afiliación: [ ]

No estar afiliado a ningún sistema de pensiones y voluntariamente deseo afiliarme al:

( ) Sistema Nacional de Pensiones (ONP)
( ) Sistema Privado de Pensiones (AFP)

Dado en la ciudad de Ilave a los 04 días del mes de Febrero del 2025

Firma
DNI 42755911

Huella dactilar
(Índice derecho)

Declaro tener conocimiento de los alcances, del TUO de la LPAG, asimismo, declaro que la información que consigno en el presente documento es real y veraz, en caso de detectarse fraude o falsedad, me someteré a la sanción que establece la Ley.

[1] Artículo 16 de la Ley N° 28891, Ley de Libre Desafiliación Informada, Decreto Supremo N° 009-2008-TR y Decreto Supremo N° 063-2007-EF.

Escaneado con CamScanner

PERÚ | Ministerio de Educación | Viceministerio de Gestión Pedagógica | Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ

Código de verificación DIGEIBIRA

18079766695388612006 72

VISADO

CONSTANCIA

DE DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA

La Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), a través de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB), por la presente, hace constar que el(la) docente:

MAMANI LAURA ROSA MARIA

Identificado(a) con DNI N° **42755911;** ha participado del proceso de evaluación del nivel de dominio de lengua originaria, desarrollado en coordinación con la **210004-UGEL EL COLLAO** en el **2024**, en el marco de los lineamientos establecidos en la Resolución Ministerial N° 630-2013-ED.

De los resultados de la evaluación realizada, se tiene que el/la referido/a docente ha sido incorporado/a en el **REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ,** con el siguiente nivel de dominio:

Lengua originaria : **AIMARA**

Oral : **AVANZADO**

Escrito : **AVANZADO**

Esta constancia es válida hasta el 31 de agosto del **2027.**

17 de octubre del 2024

MARCELINO GALINDO VIVANCO
Director de Educación Intercultural Bilingüe

FLORENCIO B. MAYTA ESCOBAR
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN PRIMARIA
UGEL EL COLLAO

Importante: El presente documento quedará anulado automáticamente si, el/la docente titular, antes de concluir el período de validez (mes de agosto del 2027), se presenta a un nueyo proceso de evaluación de dominio de la lengua originaria; en cuyo caso, la respectiva Constancia reemplazará en todos sus extremos a ésta.

La falsificación, adulteración o modificación de esta constancia, en su totalidad o en parte, es un delito contra la fe pública, en la modalidad de falsificación de documentos, conforme lo establece el artículo 427° del Código Penal, por tal motivo cualquier instancia se encuentra facultada a interponer la denuncia respectiva ante el órgano judicial competente.

Escaneado con CamScanner